



## EL GRUPO SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO VISITA LAS INSTALACIONES DE APANAS.

**Más de 1.500.000 euros invertidos en instalaciones relacionadas con el bienestar social mientras que estas personas pasan el día sin calefacción y entre goteras.**

El pasado viernes, 16 de febrero, los concejales del PSOE en el Ayuntamiento de Fuensalida visitaron las instalaciones de APANAS.

El objeto de esta visita no es otro que contactar con los diferentes colectivos de la localidad que están relacionados con la Sanidad y el Bienestar Social y que, como todos ya sabemos, están siendo los principales perjudicados dentro de la ola de recortes y ajustes económicos que se están dando tanto a nivel regional como local.

Para sorpresa de los concejales, las instalaciones que el Ayuntamiento cede a APANAS (escuelas del Pilar) están en unas condiciones que sorprenden, y no para bien, sobre todo si tenemos en cuenta que están destinadas para que pasen allí el día las personas que dependen de los cuidados de esta asociación.



Desde el Grupo Socialista queremos denunciar el estado de dejadez por parte del Ayuntamiento hacia sus instalaciones y hacia las personas que hacen uso de las mismas.

Tenemos que recordar que Fuensalida ha invertido cerca de 350.000 euros en una obra inacabada y estancada que se suponía iba a ir destinada al taller ocupacional y que hasta la fecha el Partido Popular no ha conseguido llevar a cabo.

FUENSALIDA-EDIFICIO DESTINADO AL TALLER OCUPACIONAL Y LA ESCUELA DE MÚSICA

**El nuevo edificio revitalizará el entorno del parque de San Juan**

JORGE FRAGUAS - sábado, 23 de enero de 2010

[www.latribunadedetoledo.es](http://www.latribunadedetoledo.es)



Por otro lado, contamos con una obra con un coste de 1.200.000 euros, el Centro de Día, que está infrautilizada puesto que la mayor parte de sus espacios están cerrados al público.

El Grupo Socialista, llevará en el próximo pleno, una moción para que las diferentes asociaciones y organizaciones del ámbito de la Sanidad y Bienestar Social cuenten con unas instalaciones dignas que cumplan con los requisitos mínimos que establecen las diferentes normativas. Solicitando que de inmediato se trasladen al Centro de Día, para que este edificio empiece a ser utilizado por los ciudadanos de Fuensalida, aunque no sea para el fin con el que se construyó, puesto que el Ayuntamiento no acaba de dotar presupuestariamente esta instalación.